

## SERVICIOS



PODER JUDICIAL  
DIRECCIÓN DE FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y GÉNERO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Calle Dr. Delgado #59, Santo

Domingo, D. N.

Teléfono: 809 686-2300

Fax: 809 689-5778

Dirección electrónica:

dinaf@codetel.net.do

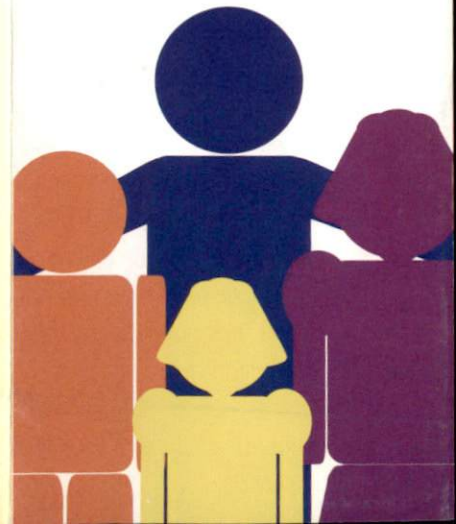
### SERVICIOS QUE OFRECEMOS:

- Orientación Legal sobre las áreas de trabajo de la Dirección.
- Orientación Psicológica a personas referidas por las dependencias de la Dirección.
- Mediación Familiar: método efectivo de búsqueda de soluciones y acuerdos en los conflictos familiares, en el cual se ayuda a los participantes a comunicarse para resolver sus diferencias, asumiendo éstos un rol participativo que les permite llegar a acuerdos estables que reducen la posibilidad de futuros conflictos. Se ofrece a través del Centro de Mediación Familiar (CEMEFA), ubicado en la calle Socorro Sánchez No.68, esquina calle Santiago, 2do. piso, Gazcue, Santo Domingo, D. N.
- Entrevistas a personas en condición de vulnerabilidad víctimas o testigos

de delitos penales, a través de los Centros de Entrevistas, bajo la modalidad de circuito cerrado de televisión o de cámara de Gesell, a solicitud judicial.

- Informaciones sobre asuntos de género, de manera virtual, a través del Observatorio Nacional de Justicia y Género.
- Informaciones en materia de infancia y familia. Disponible para jueces/zas, estudiantes y público en general, a través del Centro de Información de Niñez y Familia (CINFA), centro integrado a la Red Nacional de Información sobre Niñez y Familia, coordinada por el CONANI, que a su vez forma parte de la Red Internacional de Información que auspicia el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (RIIN), ubicado en la sede de la Dirección.

## DIRECCIÓN DE FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA y GÉNERO



**¿QUÉ ES LA DIFNAG?**

**MISIÓN:**

Somos el órgano encargado de coadyuvar al mejor funcionamiento y administración de justicia de la jurisdicción de niños, niñas y adolescentes y cualquier otra jurisdicción que conozca asuntos afines a nuestras áreas de trabajo; de proponer y promover políticas institucionales que garanticen los derechos humanos de las personas menores de edad, las mujeres y otros grupos en condición de vulnerabilidad, con un componente educativo de promoción y difusión de derechos de tales poblaciones; de realizar acciones que fomenten valores que fortalezcan la familia y de brindar a la ciudadanía servicios eficaces y eficientes, con un equipo altamente calificado y con vocación de servicio.

**VISIÓN:**

Órgano reconocido nacional e internacionalmente como ejecutor de acciones efectivas a favor de los derechos humanos de las personas menores de edad, la mujer y el fortalecimiento de la familia, establecido a nivel regional, con personal capacitado y comprometido con la institución.

**PRINCIPIOS Y VALORES:**

- Conciencia y Compromiso Institucional
- Vocación de Servicio
- Espíritu Democrático
- Trabajo en Equipo
- Discrecionalidad
- Responsabilidad
- Confiabilidad
- Entusiasmo
- Creatividad

**AREAS DE ESPECIALIZACIÓN:**

- Género y Derechos Humanos de las Personas en Condición de Vulnerabilidad
- Infancia y Adolescencia
- Familia
- Métodos de Resolución de Conflictos

**OBJETIVOS:**

- Dar apoyo logístico a los Tribunales de Niños, Niñas y Adolescentes, a los Tribunales de Control de la Ejecución de las Sanciones de la Persona Adolescente en Conflicto con la Ley Penal y cualquier tribunal que conozca asuntos afines a sus áreas de especialización.
- Promover y difundir la igualdad, con énfasis en los derechos humanos de

la mujer y de otras poblaciones en condición de vulnerabilidad.

- Promover y difundir los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.
- Proponer, impulsar y ejecutar proyectos que procuran garantía de derechos y protección de las personas en condición de vulnerabilidad víctimas o testigos de delitos.
- Proponer, impulsar y ejecutar proyectos que contribuyan al fortalecimiento de los valores de igualdad, equidad, respeto, solidaridad, democracia y paz en el seno de la familia.
- Coordinar esfuerzos con otras instituciones para coadyuvar a la mejor administración de justicia.